



FORMA DE SOLICITUD

Lista de Comprobación

- ☐ Contestar todas preguntas de la Forma de Solicitud
- ☐ Completar la Forma de Autorización Parental/de Tutor de la Cruz Roja
- ☐ Completar el Acuerdo de Información Confidencial y Propiedad Intelectual
- ☐ Entregar todo material de la Solicitud a Kristen Clineburg por correo electrónico, kristen.clineburg@redcross.org, Formularios de Google, o servicio postal
American Red Cross
825 John St, West Henrietta, NY 14586
Attention: Kristen Clineburg

***TODAS SOLICITUDES DEBEN SER COMPLETADAS Y ENTREGADAS POR EL ESTUDIANTE A QUIEN LE INTERESA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA.**

Solicitudes entregadas por alguien aparte del estudiante no se aceptarán.

¿No tiene una cuenta de correo electrónico? [Crear una de Google acá gratis!](#)

***Estudiantes en los grados 9º-12º matriculados en una escuela del condado Monroe son calificados para solicitar.**

Fecha de Entrega de Solicitudes: El 6 de diciembre, 2021

DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombres: (Nombre) _____ (Inicial del Medio) _____

(Apellido) _____

¿Cómo te llamas? (p. ej. Me llamo Kristen, *no* Kris): _____

Dirección: _____

_____	Número Postal	Calle Condado	Ciudad	Código
-------	------------------	------------------	--------	--------

Número de Teléfono: () _____ Celular: () _____ Permitir alertas
de mensajes de texto: ☐ Sí ☐ No

Correo Electrónico: _____ Método de Contacto Preferido:

Fecha de Nacimiento (Mes/Fecha/Año): _____

Sexo: ☐ Varón ☐ Mujer ☐ Disconformista de Sexo ☐ Sexo No Binario ☐ Otro: _____
☐ Prefiero No Contestar

¿Cuáles son tus Pronombres Personales?: ☐ Él (He/Him/His) ☐ Ella (She/Her/Hers)
☐ Usted (They/Them/Theirs) ☐ Otro: _____

¿Cuál es tu Raza/Identidad Étnica?: _____
☐ Prefiero No Contestar **Elige Una:** ☐ Hispano ☐ No Hispano ☐ Prefiero No Contestar



**American
Red Cross**

Greater Rochester
Youth Leadership Program

Nombra todos los idiomas (además de Inglés) que hablas con fluidez: _____

**Nota: Todos talleres y discusiones se dirigen en Inglés – intentaremos acomodarnos a otras necesidades a demanda*

¿Se relaciona alguien de tu familia inmediata con las Fuerzas Armadas? ☐ Sí ☐ No ☐ Prefiero No Contestar

Anota todas alergias y restricciones dietéticas de que debemos saber: _____

En el caso de que sea necesario dirigir el programa virtualmente – tienes acceso a una computadora y WiFi?: ☐ Sí ☐ No

INFORMACIÓN DE LA ESCUELA DEL ESTUDIANTE PARA EL AÑO ACADÉMICO 2021-2022

Nombre de la Escuela: _____ Grado: _____

¿Es tu escuela parte del Distrito Escolar de la Ciudad de Rochester? ☐ Sí ☐ No

Anota todos clubes, deportes, otras actividades extracurriculares (dentro de y fuera de escuela) en los cuales participas, y cuándo toman lugar (ejemplo – Club de Debate, los lunes, enero-abril; Clase de baile, los jueves a las 7 PM): _____

Este programa dura de enero a junio. ¿Hay una actividad anotada arriba que te va a impedir participar en este programa? ☐ Sí ☐ No

***Toma en cuenta que nos acomodamos a los conflictos de planificación (dentro de lo razonable).**

La Cruz Roja provee pases de autobús de RTS a todos participantes (como necesiten). ¿Vas a necesitar pases de autobús? (Si los talleres toman lugar en persona) ☐ Sí ☐ No

VOLUNTARIADO DEL ESTUDIANTE

**Nota: Los estudiantes del programa tendrán la oportunidad hacerse voluntarios registrados de la Cruz Roja y participar en proyectos de servicio. Los padres del estudiante a quien le interesa participar así necesitarán completar la Forma de Autorización del Voluntario, la cual se ubica dentro de esta forma de solicitud.*

¿Necesitas completar servicio a la comunidad/servicio de aprendizaje este año académico? ☐ Sí ☐ No
Si sí, ¿Cuántas horas? _____ Fecha de vencimiento de horas: _____



PREGUNTAS DE LIDERAZGO ESTUDIANTIL

FAVOR DE CONTESTAR TODAS PREGUNTAS COMPLETAMENTE PARA HACERSE

CANDIDATO DEL PROGRAMA

¿Has participado en un programa de la Cruz Roja “Youth Leadership” o en un “Leadership Camp” antes? ☐ Sí ☐ No

¿En qué año? _____

¿Has participado en un programa del liderazgo no organizado por la Cruz Roja? ☐ Sí ☐ No

Nombre del Programa/Organización: _____

¿Cómo te enteraste sobre el Youth Leadership Program de la Cruz Roja? Si seleccionas “Otra”, favor de detallar.

☐ Anuncios de Escuela

☐ Consejero Estudiantil

☐ Evento de Vuelta a Clases

☐ Feria Comunitaria

☐ Participante Anterior (favor de escribir su nombre): _____

☐ Pariente

☐ Otra: _____

¿Por qué te interesa este programa? _____

Explica por qué te crees buen candidato para el Youth Leadership Program. _____

¿Cómo es tu experiencia de liderazgo anterior? ¿Has tenido un papel de liderazgo antes? _____



¿Cómo defines 'liderazgo'? _____

¿Cuáles habilidades de liderazgo demuestras bien? _____

¿Cuáles habilidades de liderazgo necesitas aprender o mejorar? _____

¿Por qué quieres hacerte un líder? _____

¿Qué te ves haciendo como líder en el futuro? "El futuro" puede ser pronto, lejano, o los dos. _____

Si tuvieras un superpoder ¿qué sería, y cómo lo utilizarías? _____



**American
Red Cross**

Greater Rochester
Youth Leadership Program

DATOS DE EMERGENCIA

Nombre del Padre/Tutor: _____

Parentesco: _____

Número(s) de Teléfono: Casa: () _____ Empleo: () _____

Celular: () _____

Permitir mensajes de texto: ☐ Sí ☐ No Correo Electrónico: _____

Empleador: _____

Método de Contacto Preferido: _____

Nombre del Segundo Contacto de Emergencia (debe tener más que 18 años):

Parentesco: _____

Número(s) de Teléfono: Casa: () _____ Empleo: () _____

Celular : () _____

Permitir mensajes de texto: ☐ Sí ☐ No Correo Electrónico: _____

Empleador: _____

Método de Contacto Preferido: _____

ACUERDO ESTUDIANTIL

Yo mismo, _____, prometo asistir a y participar en TODAS reuniones y

Nombre del estudiante

actividades del programa que tienen lugar EN y EXTERNO AL predio y llegaré a tiempo. Avisaré a la Especialista de Compromiso de antemano o si voy a llegar tarde o si no voy a estar presente. Entiendo que se me puede despedir del programa si no doy cuenta de mis ausencias de las reuniones y actividades.

Firma del Estudiante _____

Fecha

GRACIAS POR COMPLETAR ESTA FORMA DE SOLICITUD

Favor de contactar a Kristen Clineburg, Especialista de Compromiso y del Programa de Youth Leadership, con cualquier pregunta

Teléfono: 585-397-6266 o

Correo Electrónico: kristen.clineburg@redcross.org



CONSENTIMIENTO DEL PADRE, LA MADRE O EL TUTOR

_____, menor de edad, desea participar como voluntario en las actividades de la Cruz Roja Americana ("Actividad"). La Cruz Roja Americana realiza actividades dentro de las instalaciones del capítulo local de la Cruz Roja Americana y fuera de ellas. Como padre, madre o tutor del menor, por el presente, otorgo mi consentimiento para su participación en la Actividad.

No tengo conocimiento de ninguna condición física o médica que pudiera interferir con la capacidad del niño para participar. Si el niño se lesiona o se enferma, y no pueden contactarme ni contactar al otro padre o tutor identificado a continuación, le otorgo mi permiso a la Cruz Roja Americana para que procure atención médica para el niño.

Firma del padre, de la madre o del tutor

Fecha

Nombre en imprenta del padre, la madre o el tutor

Exoneración por aparición en medios de comunicación: Comprendo que el niño puede ser fotografiado durante la Actividad. Otorgo mi permiso pleno e ilimitado a la Cruz Roja Americana y a sus agentes y afiliadas para usar el nombre del menor, sus fotografías o todo otro registro de participación en esta Actividad en cualquier transmisión, televisación u otra cuenta de la Actividad con fines publicitarios, sin indemnización alguna, mediante la firma de mis iniciales en el presente. _____

INFORMACIÓN DE EMERGENCIA

Indique cómo podemos contactarlo en caso de emergencia:

Padre/Madre/Tutor 1: _____

Padre/Madre/Tutor 2 (o contacto de

emergencia): Nombre: _____

Nombre: _____

Relación con el niño: _____

Relación con el niño: _____

Teléfono particular: _____

Teléfono particular: _____

Teléfono móvil: _____

Teléfono móvil: _____

Teléfono laboral: _____

Teléfono laboral: _____

Médico del niño:

Nombre: _____

Teléfono laboral: _____

Nombre de la escuela: _____



Acuerdo de Información Confidencial **y** **Propiedad Intelectual para voluntarios menores de 18 años**

El presente Acuerdo de Información Confidencial y Propiedad Intelectual ("Acuerdo") celebrado entre THE AMERICAN NATIONAL RED CROSS, incluidas todas las unidades autorizadas (la "Cruz Roja Americana"), y el que suscribe ("yo", "mí" o "mi") entra en vigencia en la fecha de mi firma al pie del presente ("Fecha de Entrada en Vigencia"). Deseo trabajar como voluntario o continuar siendo voluntario de la Cruz Roja Americana. Durante mis servicios prestados como voluntario ("Servicios") en la Cruz Roja Americana, puedo tener acceso a información confidencial sobre la misión y los negocios de la Cruz Roja Americana, y puedo generar una propiedad intelectual de valor para la Cruz Roja Americana, lo que hace que mi puesto implique confianza y seguridad. La Cruz Roja Americana necesita limitar la divulgación y el uso de información confidencial y propiedad intelectual por motivos comerciales legítimos, de manera que pueda cumplir con su misión humanitaria, mantener a sus donantes y clientes, desarrollar y mantener productos y procesos nuevos o únicos, y proteger la integridad y el futuro de la Cruz Roja Americana. POR LO TANTO, yo acepto lo siguiente:

I. CONFIDENCIALIDAD

A. La Información Confidencial es información que no se conoce generalmente fuera de la Cruz Roja Americana con respecto a la Cruz Roja Americana y sus unidades autorizadas, afiliadas y subsidiarias, sus negocios y donantes, sus clientes, sus empleados, sus voluntarios y otros constituyentes y asociados. La Información Confidencial puede estar en cualquier forma, incluso, a modo enunciativo, escrita, oral, electrónica, digital o de otro tipo. Incluye, entre otros, lo siguiente:

1. Asuntos financieros, reglamentarios, de personal, de inversiones, de *marketing* y de operaciones;
2. Información de identificación personal (como nombre e información de contacto, fecha de nacimiento, número de seguro social, información sobre donaciones de sangre o dinero, información de empleo e información de cuentas financieras) sobre clientes, donantes de dinero, donantes de sangre, empleados y voluntarios;
3. Información relacionada con patrocinadores, donantes empresariales, proveedores y otros socios comerciales;
4. Contratos, planes de productos y comerciales, ventas y métodos y planes de precios y marketing;
5. Secretos comerciales, *know how* y toda otra propiedad intelectual, según se define en la Sección II(A) que figura a continuación, que no sea conocida por el público, incluida toda propiedad intelectual exclusiva o conjunta de la Cruz Roja Americana, toda propiedad intelectual otorgada en licencia a la Cruz Roja Americana o toda propiedad intelectual contemplada o desarrollada por mí u otras personas durante mis Servicios prestados la Cruz Roja Americana; y
6. La información confidencial de cualquier tercero que la Cruz Roja Americana debe mantener confidencial de conformidad con la ley o un contrato.



B. Cumpliré e implementaré estrictamente todas las políticas y los protocolos de la Cruz Roja Americana con respecto a la protección, el uso, el mantenimiento, el almacenamiento, la copia, la distribución, la transmisión, la divulgación y la destrucción de Información Confidencial. Además, acepto que, con excepción de lo establecido en la sección I.D que figura a continuación, no:

1. Proporcionaré ni divulgaré Información Confidencial a ninguna persona fuera de la Cruz Roja Americana, excepto de conformidad con las políticas y los procedimientos establecidos de la Cruz Roja Americana;
2. Proporcionaré ni divulgaré Información Confidencial a ninguna persona dentro de la Cruz Roja Americana que no necesite la Información Confidencial para desempeñar sus funciones;
3. Usaré, copiaré, pondré a disposición, discutiré, distribuiré, escribiré ni tomaré Información Confidencial para ningún otro fin que no sea el de cumplir con mis obligaciones;
4. Divulgaré a la Cruz Roja Americana, utilizaré ni induciré a la Cruz Roja Americana a utilizar cualquier información confidencial o de propiedad intelectual de un tercero, incluidos, entre otros, mi empleador actual o mi empleador.

C. Al finalizar mis Servicios en la Cruz Roja Americana, continuaré manteniendo indefinidamente la confidencialidad de la Información Confidencial, tal como se describe en el presente Acuerdo. Devolveré toda la Información Confidencial en mi posesión o bajo mi control a la Cruz Roja Americana al finalizar mis Servicios en la Cruz Roja Americana.

D. Este Acuerdo no prohíbe a los empleados que no sean supervisores hablar, escribir o comunicarse con sus compañeros u otras personas con respecto a sus salarios, sus beneficios u otros términos y condiciones laborales en el ejercicio de sus derechos legales de organizar o actuar en su asistencia, beneficio o protección recíprocas en virtud de la Ley Nacional de Relaciones Laborales, Título VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964 u otras leyes.

II. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

A. La propiedad intelectual incluirá, entre otros, todos los inventos, los descubrimientos, las técnicas, los procesos, los métodos, las fórmulas, las ideas, los conceptos, los archivos técnicos, los diagramas, las especificaciones, los informes, los dibujos, los modelos, los métodos de prueba, las actividades y los planes de investigación y desarrollo, los diseños; los secretos comerciales y el *know how*; las patentes y las divulgaciones de patentes; las mejoras independientemente de la patentabilidad; las marcas registradas; la imagen comercial; los diseños; los nombres de dominio de Internet; los diseños y los programas informáticos (incluidos, entre otros, el código fuente y el código objeto); trabajos de autoría y material protegido por derechos de autor en todos los medios y los formatos; y toda otra propiedad intelectual, independientemente del formato, que se conozca en el presente o que se desarrolle en el futuro.

B. Por el presente, cedo, transfiero y transmito a la Cruz Roja Americana todo derecho real y personal sobre toda Propiedad Intelectual, en la máxima medida permitida por la ley, que cree, ya sea en forma independiente o conjunta con



otros, en relación con mis Servicios prestados en la Cruz Roja Americana durante el período de mis Servicios y un año después si estuviese relacionada directamente con el trabajo realizado durante mis Servicios, independientemente de si la Propiedad Intelectual se creó durante mis horas de trabajo en la Cruz Roja Americana o fuera de dichas horas, dentro las instalaciones de la Cruz Roja Americana o fuera de ellas, o utilizando mis propios equipos, información u otros materiales o los de la Cruz Roja Americana. Divulgaré de manera rápida y completa a mi supervisor en la Cruz Roja Americana toda Propiedad Intelectual y ejecutaré y entregaré dicha Propiedad Intelectual a la Cruz Roja Americana, adoptaré todas las medidas y prestaré toda la asistencia que la Cruz Roja Americana solicite en forma razonable, durante mis Servicios en la Cruz Roja Americana o en cualquier momento posterior a la finalización de dichos Servicios, para establecer la titularidad de la Cruz Roja Americana o para permitirle a la Cruz Roja Americana obtener derechos sobre la Propiedad Intelectual. Designo y nombro de manera irrevocable a la Cruz Roja Americana y a sus funcionarios y agentes como mis mandatarios y apoderados para que actúen en mi nombre con el fin de firmar y presentar cualquier solicitud y realizar los actos legales correspondientes para promover el derecho de la Cruz Roja Americana sobre dicha Propiedad Intelectual.

C. Excepción a la cesión. Comprendo que las disposiciones del presente Acuerdo que requieren la cesión de la Propiedad Intelectual a la Cruz Roja Americana no son aplicables a una invención que califica plenamente conforme a las disposiciones del Artículo 2870 del Código de Trabajo de California (cuya copia aparece en la página de firma incluida al final del presente Acuerdo). Avisaré de inmediato y por escrito a la Cruz Roja Americana sobre cualquier invención mía que crea que cumpla con dichas disposiciones.

III. CONTINUACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS OBLIGACIONES Y CUMPLIMIENTO.

Mis obligaciones en virtud del presente Acuerdo continuarán en vigencia tras la finalización de mis Servicios en la Cruz Roja Americana, independientemente de los motivos o el método de finalización. La Cruz Roja Americana tiene derecho a cobrar de mí todos los honorarios de abogados en los que pueda incurrir para exigir el cumplimiento de sus derechos en virtud del presente Acuerdo.

VOLUNTARIO MENOR DE 18 AÑOS

Firma del voluntario

Fecha

Nombre en letra de imprenta

PADRE, MADRE O TUTOR - Declaro que he leído lo que antecede y que lo he revisado con mi hijo.

Firma del padre, de la madre o del tutor

Fecha

Nombre en imprenta del padre, la madre o el tutor



Artículo 2870 del Código de Trabajo de California

(a) Ninguna disposición en un acuerdo de empleo que establezca que un empleado cederá u ofrecerá ceder cualquiera de sus derechos sobre una invención a su empleador será aplicable a una invención que el empleado haya desarrollado por completo en su propio tiempo libre, sin utilizar los equipos, los suministros, las instalaciones o la información de secretos comerciales del empleador, con excepción de aquellas invenciones que:

(i) Se relacionen al momento de la concepción o la reducción de la práctica de la invención al negocio del empleador o a la investigación o al desarrollo real o demostrablemente previsto del empleador.

(ii) Resulten del trabajo realizado por el empleado para el empleador.

(b) En la medida en que una disposición en un acuerdo de empleo tenga por objeto exigir que un empleado ceda una invención que, de otro modo, quedaría excluida del requisito de cesión conforme a la subdivisión (a), la disposición está en contra de la política pública de este estado y es inexigible.

PREGUNTAS FRECUENTES

1. Pregunta: Si presenté una solicitud de patente o registré un derecho de autor antes de unirme a la Cruz Roja Americana, ¿adquiere la Cruz Roja Americana su titularidad?

Respuesta: No, la Cruz Roja Americana no adquiere la titularidad si la actividad se realizó y se completó antes de que usted se una a la Cruz Roja Americana.

2. Pregunta: ¿Qué sucede si continúo trabajando en un proyecto anterior mientras estoy en la Cruz Roja Americana? ¿Pertenece el proyecto a la Cruz Roja Americana?

Respuesta: Depende. Si utiliza los recursos de la Cruz Roja Americana, incluido su tiempo como voluntario, para continuar trabajando en un proyecto anterior, los nuevos desarrollos pertenecerían a la Cruz Roja Americana. Sin embargo, si no tiene relación con sus servicios prestados en la Cruz Roja Americana, y usted continúa el proyecto lejos de las instalaciones de la Cruz Roja Americana, en su propio tiempo, sin recursos de la Cruz Roja Americana, entonces, la Cruz Roja Americana no sería la titular de los derechos sobre los nuevos desarrollos.

3. Pregunta: ¿Qué sucede si desarrollo algo para mi empleador actual mientras soy voluntario en la Cruz Roja Americana? ¿Será la Cruz Roja Americana titular de derechos sobre lo que desarrolle?

Respuesta: Depende. Si utiliza los recursos de la Cruz Roja Americana, sí. Pero, si no tiene relación con sus servicios prestados como voluntario en la Cruz Roja Americana y lo desarrolla sin utilizar los recursos de la Cruz Roja Americana, no.

4. Pregunta: ¿Qué pasa si desarrollo algo durante mis servicios como voluntario en la Cruz Roja Americana, pero que no se relaciona con mis servicios como voluntario en la Cruz Roja Americana? ¿Será la Cruz Roja Americana titular de derechos sobre lo que desarrolle?

Respuesta: Depende. Si utiliza los recursos de la Cruz Roja Americana, sí. Pero, si no tiene relación con sus servicios prestados como voluntario en la Cruz Roja Americana y lo desarrolla sin utilizar los recursos de la Cruz Roja Americana, no.

Para uso del personal de la Cruz Roja Americana

Fecha de ingreso en VCN _____ Ingreso en VCN completado para el: _____